SRA.
EVELYN ALEXANDRA POGO MORENO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que el Junta Universal de Socios de la Compañía **EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA.**, celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Sus deberes constan señalados en el Estatuto.

EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CIA. LTDA., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano, el 5 de Marzo de 2.007, aprobada mediante Resolución No. 07.M.DIC.0092, dictada el 17 de Abril del 2.007 por la Intendencia de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 8 de Mayo del 2.007 bajo Repertorio No 986.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

ing. Pedro José Morales Olmeño

Gerente

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegida.-Machala, 14 de Julio del 2014.-

EVELYN ALEXANDRA POGO MORENO

C.I. 0704373877

Registro Mercantil de Machala



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2768
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	651
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2014		
FECHA ACEPTACION:	14/07/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXBAFRUC EXPORTADORA DE BANANOS Y FRUTAS DE LA COSTA CI.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704373877	POGO MORENO EVELYN	PRESIDENTE	5 AÑOS
	ALEXANDRA		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DIA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1